



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1669 y 184/3079

23/12/2019. 28/01/2020

3454 y 6986

**AUTOR/A: IÑARRITU GARCÍA, Jon (GEHB)**

### RESPUESTA:

En relación con la primera de las preguntas formuladas por Su Señoría, en la actualidad, la Dirección General de Memoria Democrática está realizando indagaciones para conocer el estado de la cuestión planteada, tomando como fecha de partida el mes de julio de 2011, con el objetivo de realizar tan pronto como sea posible una relación definitiva de los mismos.

En cuanto a la segunda cuestión planteada, cabe subrayar que la elaboración de un calendario para la retirada de vestigios dependerá del conocimiento de la mencionada relación.

Madrid, 18 de febrero de 2020